Publicación de folios y calificaciones del examen

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, III, IV y IX, 175, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 20, 28, 33, 34, 35, 37 párrafo último y 38 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en el *Procedimiento concurrente y la Convocatoria concurrente para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027*, en acatamiento a la sentencia recaída en el Expediente ST-JRC-14/2026, se publican las calificaciones con número de folio de las personas aspirantes que presentaron el examen:

Núm.	Folio	Calificación
1	D1093	7.470
2	M2280	7.920
3	M2284	7.220

Importante:

1. El ingreso al Concurso Público concurrente **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso Público concurrente y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso Público concurrente, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en el Procedimiento concurrente y en la Convocatoria concurrente, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso Público concurrente**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso Público concurrente**.
4. La puntuación máxima a obtener del examen equivaldrá a **60 puntos de la calificación final**.